

MADRID PIADOSO

CRÓNICA DE LA RELIGION Y DEL CULTO

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Trimestre..... 1'50 pts.
— Un año..... 5 »

NUMERO SUELTO, 10 CTS.

DIRIGIDO

Y REDACTADO EXCLUSIVAMENTE

POR SACERDOTES

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, Flor Baja, 26, 2.º derecha, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Nuestro más ardiente y constante deseo, como católicos, es la gloria de Dios, la salud de su Vicario en la tierra nuestro Smo. Padre Leon XIII, de los Prelados, Sacerdotes y del estado religioso, el triunfo de la santa fé, la extirpacion del error, la paz de los Estados, la conversion de los infieles, herejes y pecadores y el alivio de los que están en el purgatorio. Amen.

Hesiquio y 30 comps., Aucto, Melansippo. Antonio y Corina y Eugelberto, mrs., Aquiles, Prosdorimo, Rufo y Wilibrondo, ob. *San Florencio obispo* Irlanda fué la patria de este insigne varon, predicó el Evangelio en Alemania, obrando muchos milagros: fundó un monasterio en Selva Hortenso. Elevado á la Silla episcopal de Argentina, murió en el Señor en este dia, año de 678. *Rezo* de San Eufrasio, ob. y mr., rito doble, color encarnado (fué el 15 de Mayo) credo y conmemoracion de la octava, visperas desde el capitulo de la octava de Todos los Santos, conmemoracion de San Eufrasio y los cuatro Santos coronados mártires.

CULTOS.

SANTOS DE LA SEMANA.

Día 5.—Dominica XXIII despues de Pentecostés y segunda de Noviembre. Santos Félix, presb., Eusebio, monje, Galacion y Epistema, esposos; Dominno, Teótimo, Filoteo, Silvano y comps. mrs., Magno, Dominador, Fibicio é Idacio, obispos. *San Zacarias y Santa Isabel*, padres del Bautista. Fué el Santo oriundo de la tribu de Levi y ejercia en Jerusalem las funciones de su ministerio. Desposado con Santa Isabel, prima de la Santisima Virgen, la cual, á causa de su avanzada edad era tenida por estéril. El Arcángel Gabriel le anunció que su mujer pariria un hijo á quien pondria por nombre Juan; habiendo dudado el Santo, le fué quitada el habla hasta que nació el Santo Precursor, prorumpiendo entonces en el cántico *Benedictus* que canta la Iglesia. Padeció el martirio el año XI del nacimiento de J. C. *Rezo* de la Dominica XXIII, rito semidoble y color blanco (por razon de la octava, de la que se hace conm.) Credo, Prefacio de Trinidad, evangelio último de San Juan, visperas de Santa Quiteria vg. y mr., conmemoracion de la Dominica y de la octava.

Lunes 6.—San Félix y 10 mártires en Antioquia, Winoco, abad, Félix, monje, Atico y Leonardo, confesor. *San Severo*, Fué natural de Barcelona; por sus admirables virtudes se vió elevado á la Silla episcopal de dicha ciudad, donde predicó la fé de Cristo con gran fruto en tiempo de Diocleciano. Sufrió el martirio, clavándole un clavo en la cabeza el 6 de Noviembre de 285. *Rezo* de Santa Quiteria vg. y mr., rito doble y color encarnado (fué el 22 de Mayo) credo, conmemoracion de octava, visperas desde el capitulo de San Eufrasio, ob. y mr., conmemoracion de Santa Quiteria y de la octava.

Martes 7.—Santos Erculano, ob., Amaranto, Hieron, Nicandro,



Santa Ana, la Virgen y el niño Jesús. (Véase la pág. 6.)

to en la vida secular y regular fué nuestro Santo, perteneció á la Orden de Teatinos y estuvo en Milán en la casa que fundó San Carlos Borromeo. Supo por revelacion la hora de su muerte acaecida en igual dia el año 1608. Es abogado de accidentes y muertes repentinias. *Se reza* de

Miércoles 8.—Santos Claudio, Nicostrato, Sinforiano y Castorio, mrs., Diosdado, Papa, Willehado, Godefrida y Mauro, obispos, y Claro, conf. *San Severiano, mr.* Vivía en Roma nuestro Santo en compañía de sus hermanos Severo, Carpófero y Victorino, en tiempo de la persecucion de Diocleciano: habiéndoles obligado á abjurar de la fé y adorar una estatua de Esculapio, no accedieron, por lo que fueron azotados con cordeles emplomados hasta espirar, el año 300. Son conocidos por los cuatro coronados. *Rezo* de la octava de Todos los Santos, rito doble y color blanco, conmemoracion de los Santos mártires coronados, Credo. Visperas desde el capitulo de la Dedicacion de la Basilica del Salvador; conmem. de la octava y de San Teodoro, mártir.

Jueves 9.—Santos Alejandro, Orestes y Teodoro, mrs., Agripino, ob., Eustolia, Romana y Sopatra, vgs. *La Dedicacion de la Basilica del Salvador en Roma.* El Emperador Constantino, despues de convertido al Cristianismo, fundó varias iglesias, sobresaliendo la citada Basilica por las riquezas que la otorgó. Se edificó en el palacio de Letran y su capilla mayor está dedicada á San Juan, por lo que se llama San Juan de Letran. *Se reza* de la Dedicacion; conmemoracion de San Teodoro, rito doble y color blanco. Visperas de la Dedicacion conm. de San Andrés Avelino y de los Santos Trifon y compañeros mártires.

Viernes 10.—Santos Trifon, Respicio y Ninfa, vg., Tiberio, Florencia, vg., Modesto, Demetrio, ob., Eustosio y 20 compañeros y Aniano, mrs., Justo, Monitor y Probo, obs., Teofiste, vg., Leon, conf. y Santas Trifeena y Trifona *San Andrés Avelino.* Modelo perfecto en la vida secular y regular fué nuestro Santo, perteneció á la Orden de Teatinos y estuvo en Milán en la casa que fundó San Carlos Borromeo. Supo por revelacion la hora de su muerte acaecida en igual dia el año 1608. Es abogado de accidentes y muertes repentinias. *Se reza* de

este Santo; rito semidoble y color blanco, conmemoracion de los Santos Trifon y comps. Vísperas de San Martin, conmemoracion de San Andrés y de San Menás, mártir.

Sábado 11.—Santos Atenodoro, Feliciano, Victorino y Valentino, mártires; Martin, Toribio y Veranio, obs.; Bartolomé, ab. y Menás, solitario. *San Menás, mr.* Egipto fué la patria de este esclarecido mártir; en la persecucion de Diocleciano abandonó las insignias militares y marchó al desierto, declarando á voces ser cristiano. Cogido por esto, fué bárbaramente atormentado, y estando orando de rodillas fué degollado. Despues de su muerte resplandeció en muchos milagros. *Se reza* de San Martin, ob., con rito doble y color blanco; conmemoracion de San Menás, vísperas del Patrocinio de Nuestra Señora. Conmemoracion de San Diego de Alcalá (simplificado) y de la Dominica XXIV despues de Pentecostés, ó sea la V despues de Epifanía y III de Noviembre.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Día 3. Santa María. Cuarenta Horas; continúa novena de la Almudena, predicando en la Misa mayor el Sr. Villilla. Tarte á las cuatro rosario y sermon por el P. Montalban, novena, gozos, letanía, salve y reserva. Misa cantada en las parroquias.—**En San Martin**, ántes de la Misa, procesion con Nuestra Señora del Rosario.—**Santa Isabel.** Quinto día de novena de Animas; á las seis predicará el Sr. Vigier.—**Chamberí**, á las seis y media el Sr. Garamendi.—**Montserrat.** Sigue novena de Animas; á las seis tarde predica el Sr. Cano.—**San Antonio del Prado.** A las cinco rosario y sermon, alternando los Sres. Cardona y Barbajero; lamentos y responso.—**Santiago.** Al anocheecer estacion, rosario y sermon, por el Sr. Cura.—**Jesus.** A las cuatro y media, sigue novena; predicará el Sr. Serrano.—**San Pedro.** A las cinco, corona dolorosa, sermon por el Sr. Montalban.—**San Millan.** A las cinco predicará el Sr. Heras.—**Visitacion.** A las cuatro predicará un P. Redentorista.—**San Andrés.** Al anocheecer predicará todas las noches el Padre Gavia. Siguen novenas en **San José**, **San Lorenzo**, **Arrepentidas**, **Espíritu-Santo** y **Buena-Dicha.** Continúan los meses, predicando en **Alarcon**, á las siete, el P. Pompilio Díaz; en **Santa Cruz**, al anocheecer, el Sr. Cafranga.—**Santísimo Cristo de la Salud**, Sr. Sevillano.—**San Justo**, al anocheecer, el P. Fita.—**San Pedro.** Honras generales de la Sacramental. A las diez y media predicará el Sr. Montalban. Por la tarde ejercicios con manifiesto y sermon en **San Nicolás**, **Caballero de Gracia**, **San Ginés**, **Santiago** y **Montserrat.**

Día 6. Santa María. Cuarenta Horas. Predicará por la mañana el Sr. Martin, por la tarde el Sr. Montalban. Siguen novenas de Animas, en **Chamberí**, predica el Sr. Cura; **Santa Isabel**, Sr. Vigier; **Santiago**, el Sr. Grande; **Jesus**, Sr. de Francisco; **San Pedro**, Sr. Montalban; **San Antonio del Prado** y **Montserrat**, Sr. Cano; **San Millan**, Sr. Cura; **San Andrés**, P. Gavia. Siguen novenas en las iglesias del día anterior. En los meses predicará: en **San Justo**, el P. Fita; en **Alarcon**, Sr. Navas; **Santa Cruz**, Sr. Cura; **Cristo de la Salud**, señor Sevillano.

Día 7. Santa María. Cuarenta Horas. Predicará por la mañana el Sr. Biezma. Tarde Sr. Montalban. Novenas de Animas, en **Jesus**, predicará el Sr. Bocos; **Chamberí**, Sr. Cura; **Santiago**, Sr. Barbajero; **San Pedro**, Sr. Ancos; **San Millan**, Sr. Mellado; **Montserrat**, señor Cano; **Santa Isabel**, Sr. Montalban; **San Antonio del Prado**, señor Barbajero. Predicarán en los meses: **Cristo de la Salud**, Sr. Sevillano; **Santa Cruz**, Sr. Carús; **San Justo**, P. Fita; **Alarcon**, señor Mendez.

Día 8. Santa María. Cuarenta Horas. Predica por la mañana el Sr. Villilla, por la tarde el Sr. Cura. En las novenas predicarán: en **Montserrat**, el Sr. Cano; **San Millan**, Sr. Collado; **Santiago**, Sr. Salas; **Santa Isabel**, P. Montalban; **Chamberí**, Sr. Cura; **San Pedro**, señor Barbajero; **San Antonio del Prado**, Sr. Cardona; **San Andrés**, P. Gavia; **Alarcon**, Sr. Rodríguez; **Santa Cruz**, Sr. Merino; **Jesus**, Sr. Bocos; **San Justo**, P. Fita; **Santísimo Cristo de la Salud**, señor Sevillano.

Día 9. Santa María. Cuarenta Horas. A las ocho Misa de comunión, en la mayor predica el P. Pompilio Díaz; por la tarde el Señor Cura, terminada la procesion de reserva, rosario cantado y procesion al muro de la Cuesta de la Vega. Terminan novenas de Animas: en **Santa Isabel** predica el P. Montalban; en **San Andrés**, Sr. Gavia;

San Pedro, Sr. Ancos; **Santiago**, Sr. Barbajero; **San Antonio del Prado**, Sr. Cardona; **San Millan**, Sr. García; **Chamberí**, el Sr. Cura, y en **San José**, **Calatravas**, **San Lorenzo**, **Espíritu Santo**, otros oradores.—Continúan en **Jesus**, predicando el Sr. Bocos; **Montserrat**, Sr. Lamana; **Visitacion**, un P. Redentorista; **Cristo de la Salud**, Sr. Barcia; **San Justo**, P. Fita; **Alarcon**, Sr. Manzanedo; **Santa Cruz**, Sr. Roldan.

Día 10. San Martin. Cuarenta Horas. A las diez Misa mayor; á las cuatro vísperas al titular.—Siguen novenas en **Montserrat**, predica el Sr. Lamana; **Jesus**, Sr. Bocos; **Visitacion**, P. Redentorista; **Alarcon**, Sr. Jimenez; **Cristo de la Salud**, Sr. Barcia.

Día 11. San Martin. Cuarenta Horas. Predicará el P. Montalban: á las cuatro completas, procesion de reserva y adoracion de la Reliquia del Santo.—Empieza novena de la Virgen del Consuelo en **San Luis**: á las cuatro estacion, rosario y sermon por el Sr. Segovia.—**Montserrat**, sigue novena de Animas y predica el Sr. Lamana.—**Visitacion**, termina novena; predicando en **Santa Cruz**, Sr. Mir; en **Alarcon**, Sr. Urra; **San Justo**, Sr. Gavia; **Cristo de la Salud**, Sr. Barcia; en **las Descalzas** funcion á las diez á Nuestra Señora del Milagro.—Salve al anocheecer en las parroquias, Ntra. Sra. de Gracia, **La Paloma** y otras.

Visita de la Corte de María.

Día 5. Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias y en las Vallecas.

Día 6. Atocha en su iglesia y Covadonga en San Luis.

Día 7. Divina Pastora, Capuchinos, ó San Millan, ó de Porta-Calli, San Martin.

Día 8. De la Concepcion, San Pedro (P.), Capuchinas, Santiago (P.), San Márcos, Montserrat, Barrio de Salamanca; Medalla Milagrosa en San Ginés (P.).

Día 9. Rosario en las Catalinas y en el Olivar.

Día 10. Sagrario en San Ginés, Vida en Santiago.

Día 11. Milagro, Descalzas; Belen, San Juan de Dios; Faencisla, Santiago; Lourdes, San Martin, y Amparo San José.

Indulgencias.

Plenaria visitando Santa María, desde las vísperas del día 9 hasta ponerse el sol, habiendo confesado y comulgado. Otra visitando la iglesia cualquier día de novena: 103 120 días por asistir al rosario cantado el día 9: visitando el mismo día la Visitacion, plenaria, desde las vísperas del 10, hasta ponerse el sol: 41 plenaria en San Martin.

EDITORIAL.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Lo mismo de todos los años; iguales coronas, hacheros, flores, guirnaldas é inscripciones, en las que sus autores dicen lo que les parece bueno. La misma multitud en los cementerios ó sus inmediaciones, parte á visitar sus muertos y á orar, parte á dar motivo á la censura de los Catones modernos. Las personas despreocupadas se divierten como les place; los católicos sufren las censuras. Verdad es que los criticos pasan este día en oraciones, y por eso pueden arrojar la *primera piedra*.

La Capilla de Palacio ha cantado solemnemente la Misa, Salve y *Te Deum* el día de los Santos en la funcion de accion de gracias por el terremoto de 1755, y tambien el Oficio entero de difuntos, con la gravedad y la destreza que acostumbra: parece que se está en una catedral oyendo aquella salmodia tan uniforme y precisa y aquel concierto de instrumentos y voces que compite con el coro de canto llano en solemnidad y grandeza. Madrid necesita varios templos en que se celebre el culto de este modo: San Isidro, única iglesia en que el coro es diario, carece de Capilla, y es lástima, en verdad.

Se abrirá San Francisco, notablemente adornado por el arte, pero despues, no habrá más culto que el que las congregaciones puedan celebrar. Por eso admiro el celo y el acierto del Rector y Hermandad de la iglesia del Refugio; allí no es solo un cierto número de fiestas en el año lo que es solemne, sino todas las grandes festividades de la Iglesia: buena prueba los Maitines y Misa de difuntos que se han cantado estos días, con un inmenso número de fieles y adornado el templo con gran severidad.

Las novenas y meses de ánimas han empezado con la solemnidad acostumbrada. Una de ellas en la parroquia de San Andrés se verifica con el marcado sello de esmero y exactitud que tiene cuanto se hace en esta parroquia de algun tiempo á esta parte.

¡Cuánta gente en San Luis! Apenas hemos podido entrar á ver el gran cuadro que representa el Purgatorio y á oír la severa palabra del Sr. Urra, en armonia con la sencillez de adorno y el aspecto de la iglesia.

El P. Pedroso, que ha predicado en Santa María en la novena de ánimas, siempre el mismo. Aquella especial manera de expresarse tan dulce y tan persuasiva, aquella fluidez de palabra con que adorna sus profundos pensamientos, hacian contraste con la sencillez del P. Hidalgo, clara, pero precisa y terminante. Han sido escuchados como lo son los PP. de la Compañía.

En el tiempo que nos hallamos no estará de más decir algo de la Congregacion de la Buena Muerte.

Un anciano organista, tan virtuoso como sabio, fué su fundador. Preocupábale constantemente la idea del trance fatal y la necesidad de una altísima proteccion en tan apurados momentos; deseando para sí y para todos el amparo de Maria Santísima, concibió la idea de esta congregacion, cuyo objeto ya no es necesario explicar, y á cuya fundacion consagró, en union de su familia, grandes esfuerzos, consiguiendo verla establecida y dotada de muchas gracias espirituales. El premio fué una buena muerte para el fundador. Hoy va en aumento la obra, aunque no como nosotros deseáramos.

Este año ha sido más solemne el triduo, que terminó el día 29 en San Justo.

¿Habeis estado alguna vez en San Isidro durante unas visperas solemnes?

Pues recordareis cómo se toca allí el órgano. Magnífico es el instrumento; uno de los mejores de Madrid, el mejor tal vez, pero el organista, aunque se incomode conmigo, lo diré: es digno del instrumento.

En las primeras visperas de Todos los Santos le hemos oído, y probado una vez más que el Sr. Jimeno posee el secreto de que sus composiciones, ligeras ó solemnes, tristes ó alegres, sean siempre de carácter religioso, y que el instrumento suene agradablemente, cualquiera que sea el modo con que lo registre; unido esto á que el canto llano se ejecuta muy bien en San Isidro, como en toda iglesia donde el coro es vivo, es indecible el encanto espiritual de estas funciones.

Escaso es el auditorio, pero escogido é inteligente; personas asiduas á esta iglesia que nos conocemos ya de vernos en ella.

En la próxima vispera de Navidad vayan nuestros lectores (á las tres) y nos lo agradecerán.

Y ya que hablo de esta iglesia, la capilla del Buen Consejo ha sido por fin restaurada del todo, y con entera propiedad y sujecion á su estilo.

Los fieles que han contribuido y el presidente de la Colegiata, iniciador del pensamiento, pueden estar contentos, y si oyeran mi parecer, les diria que arreglasen el organito que existe en la capilla á la izquierda, y lo adornaran con una pequeña fachada, y no lo perderia el ornato ni el culto. El aspecto de aquella celosía no conviene con el resto de la capilla.

Otra vez me ocuparé de esta iglesia, de la que soy muy devoto.

Me encargan haga saber la traslacion á Santa Isabel de la hermandad de Animas que estaba en Loreto. Encargo cumplido.

Los que pertenecen á algun arte ú oficio hubiera yo querido que oyesen el sermón del P. Pompilio en San Sebastian el domingo 29, día de San Crispin y Crispiniano. Hubieran oído la apología del trabajo, y se hubieran acabado de convencer, si no lo estaban, que el Catolicismo, sin ostentacion ni vanidad, ha ennoblecido y premiado el trabajo como nadie en la tierra. Lo demás de la funcion, muy bien; sobre todo la ejecucion de la Misa á orquesta del difunto Sr. Jimeno.

En un escaparate se ven varias coronas enormes y de mal gusto; alguna de ellas ya ostenta el nombre del que ocupa la tumba que va á adornar.

Dos la contemplan; el uno dice:

—Qué corona tan grande dedican á D. N.

—No te extrañes; habrán comprendido que no disfrutará de otra.

San Juan de Dios es una de las iglesias más dotadas de buenas imágenes; es un Museo de escultura sagrada. Siempre miramos con gran devocion el magnífico San Rafael que se venera allí. Durante la novena, una de las principales de Madrid, se ostenta con todas sus galas. Sólo he podido observar lo bien adornado del templo, y oír un sermón del Sr. Cano y otro del Sr. Carús, orador aquél vehemente, cuanto reposado y tranquilo éste, y elocuentes y sabios á cual más.

Me ocuparé otro día de ellos como se merecen.

J. DE LORCA.

MES DE ÁNIMAS.

No recuerdo quién ha dicho que la diferencia entre la vida religiosa y la mundana consiste en que la Religion aplica á los muertos los méritos de los vivos, aludiendo á los sufragios por las almas del purgatorio, y el mundo aplica á los vivos los méritos de los muertos, aludiendo á los títulos de nobleza hereditaria. Hablando en términos generales, no se puede sostener dentro de la Teología católica la primera parte de semejante aserto, porque no es en absoluto *el mérito*, en lo que tiene de puramente personal, lo que podemos y debemos aplicar á las almas del purgatorio en alivio de sus tormentos.

Es preciso distinguir en todo acto bueno, y por lo tanto meritorio, lo que constituye el *mérito* en sí mismo y lo

que constituye la *satisfacción*. El mérito en sí mismo, si la palabra no resulta sospechosa, es inalienable, es intransferible, es eminentemente personal. Mas así como si yo tengo una cantidad de dinero justamente adquirido, una cosa es la propiedad que debe reconocerse sobre el tal dinero, cualquiera que sea la inversión que del mismo haga, y otra cosa es el mérito que contraigo consagrándolo á satisfacer las deudas de un amigo imposibilitado para extinguirlas con sus propios recursos; de un modo idéntico deberemos distinguir entre la propiedad de fondos espirituales, que no otra cosa son los méritos, y la inversión que de éstos se haga en obras de satisfacción. Es el similitud de que se vale Belarmino para hacer más asequible la doctrina católica sobre el dogma del purgatorio y la comunión de los Santos. Nótese, sin embargo, que en el caso de satisfacción por deudas pecuniarias, perdemos una cantidad positiva que resulta de ménos en nuestro capital, mientras que en las deudas espirituales, *satisfaciendo*, no perdemos absolutamente nada, porque al aplicar nuestros propios méritos en sufragio de nuestros hermanos, adquirimos, sin desprendernos de los primeros, otros nuevos que nacen de la buena acción que practicamos.

Cuando, según esto, la Iglesia dice que nos aplica á nosotros ó á las almas del purgatorio el tesoro de los méritos de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos, no quiere decir que nos transfiere semejantes méritos en lo que tienen de tales, esto es, en lo que tienen de puramente personales, que esto sería desde luego incomprendible y absurdo, lo que nos aplica es el elemento satisfactorio, que siempre va envuelto en la idea de mérito, para que de ninguna manera deba confundirse con éste.

El deslindar perfectamente estas dos ideas tan afines, equivale á colocarse en el verdadero punto de vista, desde donde se descubren horizontes más vastos en el estudio del dogma del purgatorio. No diré yo, y libreme Dios de una osadía tan escandalosa, no diré yo que un dogma pueda ser demostrado con la sola fuerza de la razón, pero si digo y sostengo que en éste como en todos los artículos de nuestra consoladora fé, la razón no puede sin ponerse en contradicción consigo misma, relegar al número de las cosas imposibles la existencia de ese lugar de purificación, que designamos con la significativa palabra purgatorio. Sería preciso para esto negar lo que es más claro que la luz del sol; sería preciso demostrar que la Iglesia se ha equivocado al hacer el minucioso análisis de los actos humanos, que supone la distinción entre el mérito y su *virtualidad satisfactoria*.

La negación del dogma del purgatorio arguye no sólo incredulidad, sino conocimientos muy escasos en materia de psicología y de ética. Estamos dispuestos á defender esta proposición sin quitarle nada de su aspereza, porque áspera tiene que parecerle al incrédulo ó al católico tibio, que tropieza en ella con su vista.

Si nadie se considera aludido, estamos en el derecho de exclamar desde lo íntimo de nuestra alma: tenedlo entendido, incrédulos *ilustrados* y *no ilustrados*: el mes de ánimas no es mes de preocupaciones y de fanatismos, como no lo es para la Iglesia católica ninguno de los del año; es el mes que nos convida con los consuelos más eficaces á los que en el corazón llevamos alguna herida abierta por la mano temible de la muerte, que equivale á decir, á todos los desgraciados hijos de Eva: es el mes que destinamos los católicos á conversar con los que dejaron

de existir, con los dulces diálogos de la ferviente oración, y tenemos derecho á que se nos respete, porque en el móvil de nuestras plegarias, en nuestra fé, se esconden como en todas las creencias del Catolicismo, grandes y profundas verdades de sana filosofía. ¡Qué desventurado es el que no cree, pero sobre todo, el que no cree en el purgatorio!

P. D., ESCOLAPIO.

NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA.

El 9 de Noviembre de 1083 y el 15 de Noviembre de 1623.

Madrid puede ostentar en su escudo con orgullo estas dos gloriosas fechas, que recuerdan dos grandes acontecimientos de su preclara historia y acendrada piedad.

La primera recuerda el precioso hallazgo de la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Almudena; pero no basta recordar el hecho, es preciso detenerse en él si quiera sea de una manera harto breve.

El católico y valeroso Monarca D. Alfonso VI, después de cinco años de porfiada lucha con los hijos de Agar, logró poner sobre los muros de la imperial Toledo el estandarte de la fé, y diez años más tarde lograban las armas cristianas enarbolar el pendon de Santiago en los muros de Madrid.

Eran las luchas con los sarracenos, no sólo por amor patrio, sino por amor á la fé de Jesucristo, de la que tan fieles observadores se mostraron siempre los hijos de España; por eso se ve que el cielo premió siempre la fé de sus hijos con señaladas mercedes; pero en la guerra contra los musulmanes, es donde se muestra de un modo evidéntisimo esa cadena de hechos gloriosos, que empiezan en Covadonga y terminan en Granada, es la prueba más concluyente de cuanto pudiera decirse en favor de nuestro aserto.

La conquista de Madrid por Alfonso VI demuestra lo que hemos indicado; sabedor el Monarca, después de la toma de esta villa, de que se hallaba escondida una imagen de Nuestra Señora desde el tiempo de la invasión sarracena, oculta por los cristianos para evitar sacrilegas profanaciones, ordenó que el pueblo madrileño, que por piadosa tradición sabia la misteriosa ocultación de la imagen, hiciese rogativas para alcanzar la gracia por todos deseada. Oyó el cielo la voz de su pueblo, y el día 9 de Noviembre de 1083, después de una solemne Misa de rogativa, á la que asistió el Rey, la Corte y el pueblo, se dirigieron todos en procesion por los sitios donde les parecia poder encontrar lo que con tanto anhelo buscaban. No se hizo esperar mucho el prodigio, y bien pronto pudieron los habitantes de Madrid gozar del señalado favor apetecido. Al llegar la procesion á lo que hoy llamamos Cuesta de la Vega, el cubo de la muralla se rompió por su parte superior, mostrándose á la vista de todos una grandiosa imagen de la Madre de Dios con un Niño en los brazos. ¿Cómo pintar aquí la emocion, el gozo y entusiasmo de todos aquellos que tuvieron la dicha de presenciar tan magnífico y consolador espectáculo? Si los grandes hechos históricos, sólo grandes pinceles pueden trasladarlos al lienzo, y dar vida y movimiento á los que fueron, el asunto que nos ocupa merece ciertamente caer bajo la acción de un gran pincel que trasladara al lienzo con vivos colores aquella solemne y religiosa escena; ya que esto nos sea imposible, alarguemos con la imaginación aquel singular acontecimiento y veremos un poder-

roso Monarca, postrado de rodillas al pié de un muro santo, rodeado de sacerdotes, aguerridos capitanes, entre los que descuella el *valeroso Cid Campeador*, damas de la nobleza ricamente ataviadas, caballeros y plebeyos, niños y ancianos, todos demostrando el contento y la satisfacción más grande, todo esto, y adornarlo con un cielo limpio y sereno, un horizonte dilatado que tenga por término el azulado Guadarrama, el humo del incienso que se eleva llevándose entre sus blancas espirales las oraciones de un pueblo creyente y devoto de María, y veremos si con más pequeños asuntos no se han hecho cuadros muy grandes.

Todo aquel día, memorable siempre en la historia de este pueblo, se vió el muro rodeado de gentes que no se cansaban de contemplarle.

Al día siguiente del que fué encontrado el precioso tesoro, se verificó una solemnisima procesion para trasladar la imágen á su primitivo templo, y se desplegó en ella todo el aparato y magnificencia que fué posible; Clero, Rey y pueblo se esmeraron á porfia para el mayor realce de tan solemne fiesta. El tecundo poeta madrileño Lope de Vega en su magnífico y poco conocido poema de Nuestra Señora de la Almudena, se expresa de este modo al referir la procesion citada:

«En larga procesion, en dulce canto,
Coronadas de flores las doncellas,
Le dan el parabien, parabien tanto,
Sembrando lirios y azucenas bellas:
Las luces de la villa y templo santo
Compiten con las fúlgidas estrellas;
Que amaneciendo el alba de María
La oscura noche se convierte en día.»

Ignorándose el título con que habia sido venerada esta santa imágen, el Rey D. Alfonso quiso llevara el de la Almudena, en atencion á haber estado escondida por espacio de 369 años en el cubo de la muralla cerca del almudivin, alholi ó alhóndiga (1) que tenian los moros.

Puesta ya la Señora en su primitiva iglesia, se estableció en ella un Cabildo de Canónigos para el coro diario y las demás funciones propias de una Catedral. Más tarde se extinguió todo esto y quedó convertida en parroquia. La imágen de Nuestra Señora es de talla, lo mismo el Niño, que está desnudo, y sólo en tiempo de Enrique IV, segun algunos, se intentó vestirla, estropeando el tallado del vestido por su parte posterior.

Siempre el pueblo de Madrid fué muy devoto de su Celestial Patrona, y han sido muchos los regalos que los Reyes y elevados personajes la han hecho, habiendo todo desaparecido por la inclemencia de los tiempos y por la guerra de la independencia.

Pocos habrá que no hayan conocido el antiquísimo templo de Santa María, derribado há pocos años, y que si bien no era un monumento artístico, debiera haber sido respetado en atencion á sus gloriosas tradiciones. Diferentes veces se trató de engrandecer el templo ó hacer una Catedral, cuya primer piedra puso el Rey D. Felipe IV el día 15 de Noviembre de 1623, y esta es la segunda fecha memorable á que aludimos al principio de esta reseña. Vera Tarsio, en su *Historia de la Virgen de la Almudena*, describe minuciosamente esta funcion, que se celebró con gran pompa y suntuosidad, asistiendo el Rey y su Corte, todas las Comunidades; Clero y Ayuntamiento, los Consejos, Caballeros de las Ordenes militares, entre

ellos *Frey Lope de Vega Carpio*, que con este motivo escribió el magnífico poema ya citado; fué un día de júbilo para el pueblo de Madrid, que daba un nuevo testimonio de su piedad y devocion á su Augusta Patrona; pero esta vez, como otras, cayó el proyecto en el más lamentable olvido. ¿Seremos nosotros más afortunados que lo fueron nuestros padres en este asunto? Confiamos en el favor del cielo y en la piedad de los habitantes de Madrid.

Todos los pueblos celebran con grandes solemnidades las fiestas de sus Santos Patronos; este pueblo, que tanta devocion tuvo un día á su Patrona, exceptuando á sus tres congregaciones, pasa desapercibido para la mayor parte el día de su milagrosa aparicion: doloroso nos es confesarlo, pero es cierto. Mucho y bueno pudiera hacerse para propagar de nuevo una devocion que tan grande fué en otro tiempo; la ocasion no puede ser más propicia: el año próximo es el *octavo centenario* de la aparicion de la veneranda imágen de Nuestra Señora de la Almudena, y todos debemos contribuir para que no pase desapercibida una fecha que honra á María Santísima y honra al pueblo de Madrid. Gran contento experimentaria nuestra alma si viésemos realizado el proyectado templo de la Almudena, y ver á nuestra Patrona en un lugar más preferente que el que hoy ocupa, y nuestro gozo seria mayor si el próximo *centenario* se celebrase de un modo digno y santo.

UN MADRILEÑO.

Es muy frecuente, por desgracia, hallar personas nada ignorantes ni rudas, que ignoran sin embargo la significacion de muchas ceremonias de la Iglesia y el objeto de tantos actos solemnes que presencian, sin darse cuenta de que para algo se verifican.

Todos habrán visto alguna vez salirse gran parte de la concurrencia de un templo, al tiempo de empezar el canto en el coro, por no comprender qué son vísperas, nona ó completas. El tecnicismo eclesiástico es para muchos cristianos lenguaje incomprensible y relegado al Clero, cual si mediase entre éste y el pueblo un abismo infranqueable. Cuántos frutos espirituales, cuántas gracias y consuelos del alma hace perder esta ignorancia, podrán decirlo los cristianos muy instruidos que ponen su pié en el templo sabiendo muy bien lo que van á presenciar, el objeto y misterios de la festividad que se celebra, y de todas las partes del Oficio divino.

Es un error grande el creer que sólo para los Sacerdotes se han instituido ciertos Oficios de la Iglesia, y que á ellos solos toca entenderlos. Y si bien es cierto que en todo acto del culto de la Iglesia, los Sacerdotes oran como representando á todo el pueblo, no lo es ménos que las oraciones establecidas por la Iglesia son para todos y no sólo no es su intencion que se ignoren, sino que concede un inmenso tesoro de gracias á los que las recen ó acompañen en ellas á los Ministros del Señor.

En Italia y en Francia es muy comun ver al pueblo hacer coro con los que cantan el Oficio y seguirlos con la mirada en sus libros, y se tiene por una falta el no asistir á las vísperas el día festivo por la tarde.

La historia nos dice que en nuestra España ha sucedido esto mismo, de que ya sólo quedan restos. La causa de tal ignorancia está en lo incompleto de la educacion que entre nosotros se da. Estando la enseñanza confiada á manos legas, y no teniendo la Iglesia la intervencion que los católicos deseamos, por fuerza ha de limitarse á

(1) Casa pública para la venta y compra de trigo.

enseñar al niño los rudimentos de la doctrina y á vigilar como se pueda al maestro y nada más. Lo mismo ocurre en la Iglesia, á donde acuden los fieles sólo en Cuaresma poco tiempo, nunca el necesario para una instrucción completa, hoy sólo asequible ó al que es rico, ó al que de por sí es inclinado y mucho á procurarse la mayor instrucción.

Atenta la Redacción de MADRID PIADOSO, en cumplimiento de su programa, á suministrar á los fieles el conocimiento más necesario para sacar todo el fruto posible del culto católico, publicará siempre que haya lugar estas breves instrucciones que comprendan lo que al fiel cristiano que no es eclesiástico le es muy útil saber para asistir á todos los Oficios de la Iglesia.

EL AÑO ECLESIASTICO.

Empieza la tarde del sábado inmediato al primer domingo de Adviento. Concluye en la tarde del 24 de Diciembre, víspera de Navidad. Comprende cuatro domingos, que se designan en los nombres de Dominica I, II, etcétera, de Adviento, y en los cuales no se reza en el Oficio de Santos, exceptuando la Purísima Concepción si ocurre en domingo y algun patron de Iglesia ó pueblo. El color de los ornamentos es morado en estos domingos, y el órgano calla en tres de ellos, primero, segundo y cuarto y toca en el tercero. Los días de entre semana se reza el Oficio de los Santos que van ocurriendo, pero así en el rezo como en la Misa, se hace siempre oración conmemorativa del tiempo de Adviento. Después del domingo tercero, ha de venir siempre la fiesta de Nuestra Señora de la O, llamada en los libros litúrgicos la Expectación del Parto, día 18 de Diciembre. La advocación de Nuestra Señora de la O, debe traer su origen de las siete invocaciones que empiezan la víspera de esta fiesta y acaban la víspera de Navidad, y que principian todas diciendo: ¡Oh Sabiduría que saliste de la Roca del Altísimo..... Oh Adonai..... Oh Raiz de Jessé! etc., y se cantan en las vísperas de los siete días referidos. No es fijo el número de días de Adviento, pues como tiempo variable para empezar lo hace siempre fluctuando entre los últimos días de Noviembre y los primeros de Diciembre. El himno *Te-Deum Laudamus* y el *Gloria in excelsis* se omiten en el Oficio y Misa de los domingos.

Por fin, el miércoles, viernes y sábado anteriores al cuarto domingo son de ayuno, por razón de la *Témpora* de Adviento, primera de las cuatro del año eclesiástico. La Sagrada Escritura, que se lee en este tiempo, es del libro de Isaías, en que se contienen las profecías concernientes á la venida del Salvador. De este mismo libro salen también la mayor parte de los trozos que componen el rezo, como veremos en su lugar.

Después del Adviento vienen las fiestas de Pascua de Navidad; primera gran solemnidad del año, que ántes se celebraba con dos días de fiesta entera, y el tercero de media fiesta con obligación de oír Misa. Tiene la fiesta de Navidad octava, y por lo tanto, se sigue haciendo conmemoración en el Oficio y Misa los seis días siguientes, sin embargo de haber en ellos las fiestas de San Estéban, San Juan Evangelista, los Santos Inocentes, Santo Tomás Cantuariense, la Traslación de Santiago Apóstol y San Silvestre, una de las cuales ha de ocurrir en el domingo llamado *infraoctava*, esto es, dentro de la octava de Navidad. El 8.º y último día de esta octava es la fiesta de la Circuncisión del Señor, y primer día del año civil ó comun.

Cada una de las tres fiestas referidas de San Estéban, San Juan y los Inocentes, tienen á su vez octava; por eso el día de Santo Tomás se hace ya conmemoración de cuatro octavas ó sea la de Navidad y estas tres; y asimismo el día 2 de Enero se conmemora la octava de San Estéban, el 3 la de San Juan y el 4 la de los Inocentes, y el 5 se ocupa con la vigilia de la Epifanía ó Adoración de los Santos Reyes, del mismo modo que el 24 de Diciembre se ocupó con la vigilia de Navidad, con la diferencia de no ser la primera día de ayuno y abstinencia como la segunda. La vigilia de una festividad es el día de prepararse á ella con el ayuno y la meditación, según la antiquísima costumbre de la Iglesia; por esto en esta segunda fiesta tan solemne y en la de Pentecostés se excluye toda fiesta de Santos y se reza el Oficio propio, instituido para estas vigiliass.

Tres grandes misterios se celebran en la Epifanía: la Adoración de los Magos, el bautismo del Salvador por San Juan y el milagro de convertirse el agua en vino en las bodas de Canaam. Festividad tan grande habia de tener octava, y octava que llamamos cerrada, porque en toda ella no se reza más que de la misma festividad, cuyo Oficio y Misa se repite aunque con algunas variaciones.

Desde el día 14 de Enero ya se reza del Santo del día, aun en los domingos que median entre este día y el domingo llamado de Septuagésima. Aunque hay un rezo propio para estas Dominicas, se reza por lo regular del Santo que ocurre, haciendo solo conmemoración de la Dominica en el Oficio y en la Misa, que tendrá dos Evangelios: primero el suyo propio y después al fin de la Misa el de la Dominica, ocupando el lugar del último Evangelio, por lo que observarán los fieles que el misal vuelve á pasar á la izquierda del altar después de la bendición. Esto ocurre todos los domingos que se reza de Santos, porque todos tienen Oficio y Misa propios.

La Septuagésima es la primera de las fiestas variables ó movibles propiamente dichas, y ocurre más ó menos lejos de la Epifanía, que es siempre fija; por eso el número de domingos que hay entre ambas fiestas, varía entre tres y seis, lo que no debe olvidarse por lo que más adelante se verá.

En resumen; el año eclesiástico hasta Septuagésima contiene: primera y segunda semana de Adviento, ocurriendo en la primera la fiesta de la Concepción; tercera semana con la *témpora* en el miércoles, viernes y sábado; cuarta semana, vigilia de Navidad. Fiesta de Navidad con octava y en ella la de San Estéban, San Juan Evangelista é Inocentes también con octava, la Circuncisión, los días octavos de las tres fiestas dichas, vigilia y fiesta de la Epifanía con su octava y después de tres á seis Dominicas hasta la Septuagésima. (Continuará.)

VARIEDADES.

NUESTRO GRABADO.

En el terreno del arte como en todo, se hallan á veces caprichos, ideas extrañas, que solo por esto hacen fijar sobre ellas la atención, y merecen examinarse. A esta clase de obras artísticas pertenece el grupo que representa el grabado que hoy publicamos, copia de una pintura del siglo xv, existente en el Museo de Berlín. Representa á Santa Ana, sosteniendo en sus brazos á María Santísima, que á su vez tiene en los suyos al Divino Verbo Encarnado. Con maternal cariño, con expresión beatífica está fijo el semblante de la santa matrona en el espectador, como convidándole á adorar á las augustas personas que le presenta.

Muy joven está representada aquí Santa Ana, pero este pequeño defecto del cuadro está compensado con un discreto y sobrio modo de vestir, con el porte digno de las figuras y la belleza del conjunto. La Catedral de Burgos posee una escultura que representa la misma idea de este cuadro.

El Liberal da cuenta uno de estos días del número de revistas católicas que se publican en España, y después, como un francés que habla de España, dice que la ocupación de estas revistas es insultarse mutuamente. A nosotros sólo nos causa risa esta afirmación, prueba evidente de que no nos lee el periódico en cuestión, nos confunde con otros ó, lo que no creemos, nos calumnia á sabiendas: para que no se diga, pues, que callamos otorgando, replicaremos al diario liberal, que nunca se dió espectáculo más hermoso de unión y concordia que el de las revistas católicas, que no sólo no se ocupan en injuriarse entre sí, antes bien, sufren en silencio los ultrajes de una parte de la prensa. Qué gusto de divertirse á sus lectores de ese modo.

Lealad quien quiera, como hacemos nosotros, y se convencerá.

La Asociación de Católicos de la parroquia de San Ginés, ha abierto una escuela para adultos en la calle de Cuchilleros, núm. 6: se enseñará Catecismo, Historia, Geografía, Aritmética, etc. Las clases son por la noche de 8 á 10.

Para últimos del presente mes se trasladarán á su nuevo convento las Religiosas Salesas de la Redondilla: el nuevo edificio es bastante espacioso: situado en el paseo de Santa Engracia esquina á la calle de Carracas, consta de dos pisos con bastantes rejillas. El interior está bien proporcionado, tanto la parte destinada á las Religiosas, como para las señoritas educandas. No teniendo aún iglesia, se habilitará provisionalmente el coro bajo para capilla.

El Colegio de niñas de Nuestra Señora de Loreto se ha trasladado á causa del derribo, al paseo de la Castellana, núm. 13. Dentro de poco empezarán las obras de demolición del antiguo.

Por fin gracias á Dios y á las almas caritativas, las Religiosas de San Fernando, expulsadas por la revolución de su convento (hoy teatro) de la calle de la Libertad, se hallan instaladas en un convento nuevo y bastante espacioso en el barrio de los Cuatro Caminos.

Es imposible describir el gozo y satisfacción de estas pobres Religiosas, que llenas de la más santa alegría no cesan de dar gracias á Dios y rogar por sus piadosos bienhechores; sin embargo, para ver cumplidos sus deseos aún les falta el que su mal llamada Capilla, por lo reducida y pobre, se convierta en otra más espaciosa y de mejor forma.

Con esto y un salon para escuela que se las proporcionase se haría un gran beneficio á aquel populoso barrio, tanto para cumplir sus deberes religiosos, como para la enseñanza que dan las Religiosas, imposibilitadas al presente de admitir más que un corto número de niñas, atendidas las exiguas condiciones del local que hoy tienen para este efecto.

Animadas de la más santa esperanza en la Divina Providencia, las Religiosas invocan el auxilio de las almas cristianas para llevar adelante el plan indicado, en el cual se honra á Dios y sirve de provecho al prójimo.

Las personas que se dignen contribuir con algun donativo, por pequeño que sea, pueden dirigirse al Sr. Cura de San Martín.

EXTRANJERO.

Roma.—Su Santidad Leon XIII continúa gozando de su importante salud, para bien de toda la Iglesia.

Francia.—Sigue el terror y siguen las amenazas de los socialistas é impíos á todo lo más sagrado. Desde Monceau-les-Mines avisan que el centro de toda la conspiración reside en Suiza, de donde procede también la dinamita que sirvió para los atentados de estos días. Los nihilistas no son extraños á todo esto.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la agitación no cesa en Roanne. Se han señalado los fabricantes que habían de ser degollados, y en cuanto á las iglesias, todas se pretende que sean arrasadas. Causa horror el lenguaje que usan los demagogos en sus reuniones, donde la

LAS FIESTAS CRISTIANAS.

EL DOMINGO.

Muy bellas eran las fiestas del pueblo escogido de Dios; pero no son ménos grandiosas y poéticas las nuestras. Somos otro pueblo de Dios, y los días que celebramos han sido santificados por el Señor.

El Dios á quien nosotros alabamos con el órgano, es el Dios á quien David cantaba acompañado con el arpa; el Dios cuya majestad descendía al templo de Salomón, es el Dios que habita en nuestras catedrales y en las ermitas de nuestras aldeas. Solo el Eterno, el Señor de los señores, el Altísimo Jehová sobre el Monte Sinaí, es el Dios todopoderoso, el Dios terrible en la antigua ley, mas no en la nueva; brilla su grandeza entre nosotros, más por su bondad que por su poder. Con Moisés estaba tan radiante de majestad que el caudillo hebreo ocultaba el rostro en la tierra para no verle. Con los Apóstoles se manifiesta Jesús tan dulce, que los pequeños se le acercan para que los bendiga. Este carácter dulce y poético del Catolicismo se hallará en el cuadro de sus fiestas que vamos á presentar, y no dudamos afirmar que si conseguimos demostrar sus bellezas y las enseñanzas que emanan, habremos hecho una obra útil.

El Domingo, día 1.º de la semana según los hebreos, y dedicado al Sol entre los gentiles, es el día que establecieron los Apóstoles de santificación para los cristianos, en memoria y honor de la Resurrección del Señor. Conociase este día con el nombre de *Dies Dominica* desde los tiempos del Evangelista San Juan.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Si hubiera observado el hombre fielmente los divinos Mandamientos, hubiera pasado su vida en una continua fiesta. Colocado por el Criador en un paraíso delicioso, sin que alterase su bienestar ni un pensamiento de inquietud ó tristeza, siendo superior á las otras criaturas, á quienes mandaba como rey, comparable sólo á los ángeles y bastante puro para conversar con Dios; Adán de los jardines de Eden hubiera gozado de indecibles delicias que no hubieran acabado sino con el principio de las eternas fiestas del cielo, conseguidas sin arrostrar el trance de la muerte.

Tan dichoso destino cambió de un modo tal que su recuerdo espanta: vino el pecado acompañado de su consecuencia, el dolor. Cuando Satanás compara lo que hoy somos, hijos naturales de Adán, y lo que fué nuestro primer padre, el valle de lágrimas que habitamos con el lugar delicioso que Dios nos había destinado por patria; cuando pone en parangón la tranquila felicidad del Paraíso con la miseria y los trabajos que han sido nuestra herencia. ... ¡Ah! Entonces el espíritu de los abismos debe sentir inmenso gozo porque puede exclamar: he destruido una inmensa felicidad.

Lanzado el hombre del Eden por el ángel del Señor, fué condenado á comer el pan con el sudor de su rostro, y este pan lo regó á menudo con sus lágrimas: viéndose lanzado del reino que Dios le había preparado, sufrió las amarguras del que no ve el sol de su patria amada; y si en su largo y penoso tránsito por el destierro no encontrase algun lugar de reposo; si su trabajo no tuviera descanso ni sus dolores tregua, la vida sería odiosa, y desde su primera jornada se arrojaría el hombre en tierra para dejarse morir.... La

blasfemia y la inmoralidad más asquerosa, son lo ordinario y regular. Como no puede ménos de suceder, donde no hay respeto á nada, las reuniones acaban entre insultos, golpes y todo género de desórdenes. Se ha pretendido ahora como siempre echar la culpa de todo á los partidarios de la autoridad, á los católicos, á cualquiera, pero es tambien un recurso muy gastado; los hombres serios saben que sólo á la falta de educacion religiosa se debe atribuir tan lamentable perturbacion. Pero mientras, París se divierte, los teatros llenos, las diversiones inmorales continúan, y por sólo esto se pretende que no pasa nada. La familia del Rey Baltasar es muy dilatada.

PENSAMIENTOS.

Cuanto más regalamos al cuerpo, tanto más ásperamente contradice al alma, y como caballo regaladamente tratado, echa de sí al que va encima. (LUIS VIVES.)

El que entra jóven en buen camino no le dejará aunque llegue á viejo. (SÉNECA.)

En todas las cosas criadas mire la providencia de Dios y sabiduría y en todas le alabe. (SANTA TERESA.)

A ningun peligro os exponéis con humillaros mucho y poner os debajo de todos; pero el anteponerse á uno solo mucho os puede dañar. (SAN BERNARDO.)

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA DE LAS SOCIEDADES BÍBLICAS, DE SUS JEFES Y ENISARIOS. *Noticias de varias protestantes en España, de sus pastores, misioneros y feligreses: escándalos, rencillas, doctrinas, vidas y milagres, por Ramon Boza Rodriguez, ex-pastor protestante, precedida de un prólogo de don J. M. Orti y Lara.*—156 páginas, 5 reales.—Cuando el Sr. Orti se ha ocupado de hacer prólogo á esta obra, es indudable, atendido su buen criterio, que el libro es muy útil. Nada más digno de fe que la palabra del infeliz sectario engañado que, abriendo los ojos á la luz, ve claro y quiere prevenir á otros para que no caigan. Cierzo que el protestantismo está desacreditado entre la mayoría de los españoles, gracias al Señor y á la Iglesia, pero conviene no olvidar que existe, que no deja

de moverse, tiene tres periódicos, dos librerías y algunas capillas y colegios y gente pagada para predicar de mil modos indirectos, introduciéndose hipócritamente. La Sociedad Bíblica es activa y rica, como lo prueban dos millones, ochocientos cuarenta y seis mil veinticinco volúmenes que ha repartido por todo el mundo desde Abril de 1880 á Marzo de 1881, de cuyos dos millones han venido á España 39 247, y aunque la mayor parte de ellos no hayan sido vendidos, siempre es un peligro semejante actividad que obra en la sombra, esperando tiempos de más libertad para ella. Con esto solo está indicado suficientemente el mucho bien que pueden hacer libros como este que ayuden á desmascarar la hipocresía y el tráfico y contribuyan á que aun los más sencillos puedan decir si algun dia se intenta seducirlos: apartaos, os conocemos ya. Rogamos, pues, á todas las personas á cuya noticia llegue nuestra recomendacion, que á su vez recomienden tan hermoso libro.

ANUNCIOS.

EL CRONISTA DEL CLERO.—Revista quincenal dirigida por el Excmo. señor D. Ramon de Ezenarro, auditor fiscal de la Rota.—Se publica dos veces al mes. Precio de suscripcion por un año 4 peseta 50 céntimos.—Librería Católica de San José, Arenal, 20.

QUALTERIO KHUN.—Casa especial para decorar los templos con flores.—Proveedor especial de San Luis y San Martin.—Seccion especial de flores para las iglesias. Cruz, 42, principal.

MEMORIAL en nombre de las cuatro provincias de España de la Compañía de Jesús, desterradas del reino, á S. M. Carlos III, por el P. José Francisco de Isla, con prólogo y notas del P. Uriarte (S. J.)—Un tomo en 4.º, 232 páginas, 2.50 pesetas.—Librerías Católicas.

NUEVA LUZ y juicio verdadero sobre Felipe II, por D. José Fernandez Montaña, Presbitero, Canónigo de Toledo.—Un tomo en 8.º, 628 páginas y retrato de Felipe II, 5 pesetas. Para los señores Sacerdotes 4 pesetas.—Se vende en casa de Aguado, Olamendi, Tejado y principales librerías.

PROFESORA PARA NIÑAS.—Educacion completa, sobre todo religiosa, desde la instruccion primaria hasta las asignaturas superiores.—Enseñanza muy extensa, teórica y práctica de la Religión.—Secciones particulares. No es Colegio.—Travesía del Conservatorio, 15, segundo (por la plaza de los Mostenses.)

Madrid: 1882.—J. Lopez, impresor; Caños, 1 triplicado.

6
justicia divina castigaba con el destierro al culpable; pero tambien su bondad se'ió al encuentro fuera del Paraíso para tomarle de nuevo por su mano é impedirle que lleno de espanto retrocediese ante el nuevo camino que se presentaba á su vista. Si nuestros primeros padres hubiesen quedado abandonados á sí mismos en aquel trance, irritados contra la sentencia terrible, hubiesen maldecido á quien despues de criarlos para tan gran dicha, los condenaba á tan gran abatimiento.

Pero no sucedió así; y Dios, á través del castigo que impuso á Adán y á Eva por su desobediencia, grabó en sus almas un recuerdo eterno de la pasada grandeza, que movió sus entendimientos y sus corazones al reconocimiento y á la adoracion.

Por eso, el primer monumento que los desterrados exigieron al tomar posesion de este valle de lágrimas, fué un altar.

Ahora bien; el primer dia en que sobre aquel altar se ofreció al Señor de todo lo criado el primer sacrificio, se celebró tambien la primera festividad religiosa. Este es el primer eslabon de esa larga cadena que une el cielo con la tierra, y el origen de las solemnidades que celebramos.

Gran distancia separa al altar de Abel del templo grandioso de Miguel Angel; pero ambos han sido erigidos por un mismo pensamiento de adoracion. Esta es la historia de todas las fiestas que la Religión ha establecido entre los hombres para consolarlos, darles descanso y hacerlos mejores; fiestas que intentamos describir. Más que con la cabeza, con el corazon, ha de ser referida esta historia.... con el corazon hablaremos. Expliquen los más sabios que nosotros las ceremonias misteriosas; nosotros presentaremos solamente su objeto saludable, sus bellezas y su poesia; presenten los más santos en el Tabernáculo; nosotros señalaremos nada más que la magnificencia del templo.

7
En estas fiestas, que excitan por todo el año recuerdos de poder y bondad, se ve á cada paso el géneo tierno y á la vez grave del Catolicismo: hoy es el Niño Dios en el pesebre; mañana el Salvador, rodeado de gloria; aquí se muestra en el Tabor entre Moisés y Elías; allí, subiendo al cielo despues de removida la lápida sepulcral; ya celebra la Iglesia el Dulce nombre de Jesús, ya el de Maria. El Corpus aparece en la primavera entre las flores que engalanan el campo, y por fin, entre las hojas que derribó el viento, se celebra la fiesta de Todos los Santos y la Conmemoracion de los difuntos.